

INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA MANEJO DEL FUEGO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN, A TRAVÉS DE JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE JIAS

TERCER INFORME (JUL-SEP 2022)

CONVENIO SEMADET/DGJ/DGRN/019/2022

DATOS GENERALES

Nombre de la Junta Intermunicipal: Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Nombre de quien elabora el reporte: Ing. Sergio Francisco de la Luz Apale – Coordinador de Manejo del Fuego y Mtra. María del Socorro Herrera Jiménez - Coordinador Administrativo.

Fecha de elaboración del reporte: 30 de septiembre del 2022

Datos de contacto: fuego@jias.com.mx Cel.: 272-109-3499 y administracion@jias.com.mx Cel.: 378-102 5336

Periodo que reporta: Tercer Trimestre (Abril-Junio de 2022).

INTRODUCCIÓN

La región Altos Sur está conformada por doce municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo. Habitan 399,724 personas.

Las actividades agropecuarias representan un sector importante, dado que la Región es líder en la producción de agave y huevo para plato. La región aporta el 14.57% del valor de la producción agrícola del estado y el 33.53% de la producción pecuaria.

De acuerdo con el Programa de Manejo del Fuego de La Región Altos Sur en el territorio se tiene una superficie de 660,352 hectáreas, de las cuales 170,575.5 hectáreas se consideran forestales (25.83%). De la superficie forestal, el 46.52% corresponde a ecosistemas adaptados al fuego, el 0.7% a ecosistemas influenciados por el fuego y 52.75% a ecosistemas sensibles al fuego. Existen además 50,944 hectáreas de pastizal cultivado e inducido que corresponde básicamente a zonas ganaderas (7.71%).

De la superficie forestal 118,071 has, tienen potencial de conservación debido a su riqueza florística, la continuidad y la cercanía con Regiones Terrestres Prioritarias y Regiones Hidrológicas Prioritarias, con tipos de vegetación como selvas, bosque de encino y galería y bosques de coníferas. (JIAS, 2021)

Únicamente el 0.56% de la superficie de la Región cuenta con un status de protección, ya que territorio de Acatic y Tepatitlán de Morelos forma parte del Área Natural Protegida estatal "Formación Natural de Interés Estatal Barrancas de los Ríos Santiago y Verde". (JIAS, 2021)

Los incendios forestales provocados y sin control afectan los ecosistemas alterando los servicios ambientales otorgados, lo que podría repercutir en la estabilidad del territorio. De acuerdo con los registros de la base de datos de incendios del Centro Estatal de Incendios Forestales, se tienen registrados únicamente 26 incendios forestales con una superficie afectada de 1985.06 has en la temporada 2021. Ocho municipios no están reportando el combate de incendios forestales que son atendidos por los cuerpos de Protección Civil y Bomberos Municipales. Al ser cuestionados externan que desconocen el proceso.

La implementación de las brigadas municipales de combate de incendios forestales a través de convenio con SEMADET se ha logrado en los últimos años únicamente en 4 de los 12 municipios (Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto y Tepatitlán de Morelos), sin embargo.

En el año 2021 se implementó durante 91 días, una brigada regional con recurso de SEMADET y de la JIAS. Se requiere coadyuvar en las acciones de manejo del fuego como una estrategia de protección a los recursos naturales asegurando los servicios ecosistémicos que prestan.

ANTECEDENTES

El Programa regional de manejo del fuego del territorio de la Región Altos Sur finalizó su elaboración en el primer semestre del año 2021. Dicho documento establece las acciones de manejo del fuego que en el presente año se están llevando a cabo. Lo cual estará contribuyendo a la mejora del manejo del fuego en la región a corto y mediano plazo.

En la temporada de incendios 2021 se estableció una brigada regional de combate al fuego durante 91 días con recurso de SEMADET y la JIAS, cuya sede fue Valle de Guadalupe. Lo que permitió combatir 5 de los 29 incendios (3 incidentes fueron no forestales). El recurso de operación llegó retrasado, lo que influyó en la atención oportuna a los siniestros.

La brigada realizó talleres de capacitación a las direcciones de protección civil municipal y bomberos que atienden incendios forestales. Versaron sobre el uso de herramientas digitales para la atención de incendios, identificación de tipos de vegetación y llenado de reporte de incendios. Únicamente los municipios que cuentan con brigada municipal con convenio SEMADET (Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto y Tepatitlán de Morelos) realizan el reporte de incendios, y que de acuerdo con el análisis de los Polígonos de Incendios SEMADET-CONAFOR 2021, representó una superficie aproximada de 812.2 ha.

La SEMADET implementó por primera vez una brigada regional de manejo del fuego que abarco toda la Región Altos con sede en el municipio de San Juan de los Lagos. Dicha brigada apoyó en los incendios forestales que se presentaron en la Región Altos Sur. De igual manera la Brigada Ciénega participo en la atención de un incendio en el municipio de Jesús María. Esto permitió que las Brigadas de SEMADET y de JIAS trabajaran en coordinación y que intercambiaran experiencia en el combate de incendios forestales.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

En la Región Altos Sur el cambio de uso de suelo y la sinergia con otros fenómenos perturbadores como la sequía y los incendios forestales están generando una fuerte presión y deterioro en los recursos forestales. Con esta sinergia y el uso del fuego de la población, los incendios forestales se propagan con mayor velocidad. El daño no solo es a bosques sino también a la propiedad, particularmente a los forrajes, que son utilizados en la época de estiaje para alimentación del ganado.

Otra de las problemáticas es en el tema de la estadística de incendios, ya que no se está registrando el número total de incendios ocurridos en la región. De acuerdo con el Programa de manejo del fuego de la JIAS, en el periodo 2015-2020 se presentaron en la Región Alto Sur 77 incendios forestales acumulados (6,668.69 ha), sin embargo, esta superficie puede estar subestimada, ya que los municipios refieren haber atendido un mayor número de incendios forestales. Esto es debido en parte a la falta de personal combatiente que realice la atención y reporte de los incendios forestales, ya que en la mayoría de los casos son las Unidades Municipales de Protección Civil quienes realizan la atención de estos siniestros.

En ese mismo periodo se ha registrado que las causas recurrentes de los incendios forestales en el Región Altos Sur son ocasionadas principalmente por las actividades agropecuarias.

De acuerdo con el Programa de manejo del fuego de la JIAS, las prioridades de manejo del fuego de la Región Altos Sur indican que el 50.7% de la superficie total presenta de alta a muy alta prioridad.

Es por ello, que este año a través del Programa Operativo de Manejo del Fuego se proponen 12 líneas de acción que están encaminadas a solventar las problemáticas identificadas en el Programa de Manejo del Fuego de la JIAS.



Con la ejecución de estas líneas de acción se estará garantizando la atención de las áreas prioritarias de manejo del fuego, la prevención, detección y combate de incendios forestales a través de las brigadas en convenio con SEMADET, fomentar la participación de los municipios en el tema de manejo del fuego, fortalecer la infraestructura utilizadas en el manejo del fuego de la región y el seguimiento a la restauración de los terrenos forestales afectados por incendios en temporadas pasadas. Asimismo, se fortalece la estrategia de coordinación municipal, estatal, federal y la Junta, para llevar a cabo las acciones encaminadas a la prevención, detección, combates manejo y uso del fuego.

OBJETIVOS.

Conservar la biodiversidad a través de acciones de manejo del fuego operando con principios sociales, económicos y ambientales, coordinación interinstitucional y la colaboración social en toda la Región Altos Sur.

Objetivos específicos:

- ❖ Implementar una brigada regional de combate al fuego durante 122 días, 10 elementos.
- ❖ Producción de planta forestal para la rehabilitación de predios siniestrados y/o impactados.
- ❖ Implementar estrategia de capacitación y vinculación para que los departamentos municipales de protección civil y bomberos que atienden incendios forestales los reporten en tiempo y forma.

Metas:

- ❖ Trabajar el Programa de Manejo del Fuego de la Región Altos Sur en el territorio de la JIAS
- ❖ 1 brigada Regional de combate al fuego operando por al menos 122 días
- ❖ 1 coordinador de Manejo del Fuego colaborando por al menos 212 días
- ❖ 3 brigadas Municipales de combate al fuego operando a través del convenio de colaboración SEMADET
- ❖ 1 campaña de difusión sobre manejo del fuego a nivel regional
- ❖ Atención de al menos el 80% de los incendios reportados a la Brigada Regional de combate al fuego



SEGUIMIENTO A COMPONENTES Y LINEAS ESTRATEGICAS.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Con el apoyo gestionado ante SEMADET (\$1'000,000.00) se contrató una brigada regional de combate al fuego que operó durante 122 días (22 de febrero-23 de junio) con sede en Valle de Guadalupe, compuesta por 9 brigadistas y un jefe de Brigada, sin embargo, durante la temporada de operación hubo una serie de renuncias y a partir de abril la brigada operó con 7 elementos hasta el final de la temporada; un Coordinador de Manejo del Fuego durante 212 días (01 marzo-30 septiembre) para el seguimiento de la ejecución del Programa Operativo de Manejo del Fuego y coordinación de la brigada y; un auxiliar de vivero durante 184 días (01 abril-01 octubre) para la producción de planta forestal. Con recurso operativo JIAS se cubrió el sueldo del Coordinador de Manejo del Fuego de los meses enero y febrero y se tiene programado los meses de octubre a diciembre.

Derivado de las economías por operar la brigada con menor personal del programado, se solicitó a la dirección de recursos naturales de la SEMADET reorientar el recurso remanente del Capítulo 1000 Servicios Personales para la contratación de dos brigadistas durante 122 días (24 junio-31 diciembre) para apoyar en actividades de producción de planta forestal en el vivero regional que administra la JIAS y mantener la contratación del auxiliar del vivero durante los meses restantes del año (02 octubre-21 diciembre. Ver Anexo 1.

Asimismo, con el recurso asignado se adquirieron uniformes, equipo de protección personal, herramientas para combate, herramientas para reforestar, herramientas menores, mobiliario para la oficina base de la brigada, equipo de cómputo, seguro vehicular, mantenimiento de vehículo y equipamiento de vehículos. Cabe mencionar que se presentaron dos modificaciones en el Gasto Operativo para adquirir dichos artículos, las cuales se detallan en el Anexo 2 y en el Anexo 3 respectivamente.

La JIAS aportó con su presupuesto operativo el combustible para la movilización de la brigada en las camionetas Mitsubishi L200 2021 (placas JX-09-772) y en la Toyota Hilux 2015 (placas JU24263), así como el pago de seguro y mantenimiento de la segunda camioneta (Toyota Hilux 2015). El alimento durante el combate a incendios se gestionó con los ayuntamientos.

En este trimestre se finalizó la adquisición de los artículos faltantes programadas originalmente y los propuestos a SEMADET con el remanente del Recurso Operativo. Se verificó en campo la sobrevivencia de la reforestación establecida en el trimestre anterior en el predio la Herradura del municipio de Jesús María. Se elaboraron las propuestas de los calendarios de quemas agropecuarias de los municipios de Jesús María, San Ignacio Cerro Gordo y Valle de Guadalupe. Entró en operación el repetidor digital de radiocomunicación instalado en infraestructura existente de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos ubicada en Cerro Gordo para la operación del Sistema de Red de Radiocomunicación del personal combatiente de la Región Altos Sur. Se elaboró el anteproyecto de manejo del fuego del ejercicio fiscal 2023, el cual se presentó a la Dirección de Manejo del Fuego de la SEMADET en la reunión del pasado 26 de agosto.

Página | 4

Como parte del fortalecimiento de capacidades del personal de manejo del fuego el coordinador de manejo del fuego participó en los siguientes cursos. El 21 de julio en la capacitación de manejo y contención de fauna silvestres impartido por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el 4 de julio en la capacitación de operación de brigadas de sanidad forestal impartido por el Técnico Forestal Jaime Bocanegra Gallegos.

Se gestionó ante FIPRODEFO para el Área Prioritaria de Manejo del Fuego Cerro Gordo-Cerro Chico del municipio de San Ignacio Cerro Gordo el proyecto denominado "Integración y Operación de una Brigada de Sanidad Forestal en el Ejido San Ignacio Cerro Gordo" bajo el concepto de apoyo Integración y operación de brigadas de Sanidad Forestal (BSF) del Componente Protección Forestal con Acciones de Sanidad del Programa para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco 2022. Dicho proyecto consta del apoyo de \$510,000 para la implementación de una brigada de sanidad forestal en las Tierras de Uso Común del Ejido de San Ignacio Cerro Gordo, para tratar una superficie de 362.37 hectáreas de bosque de encino infestada con muérdago verdadero (*Phoradendron bolleanum* y *Psittacanthus calyculatus*) por un periodo de 8 meses (Mapa 1), el cual fue autorizado por la CONAFOR en la notificación de saneamiento forestal (bitácora 14/A4-0107/07/22. El

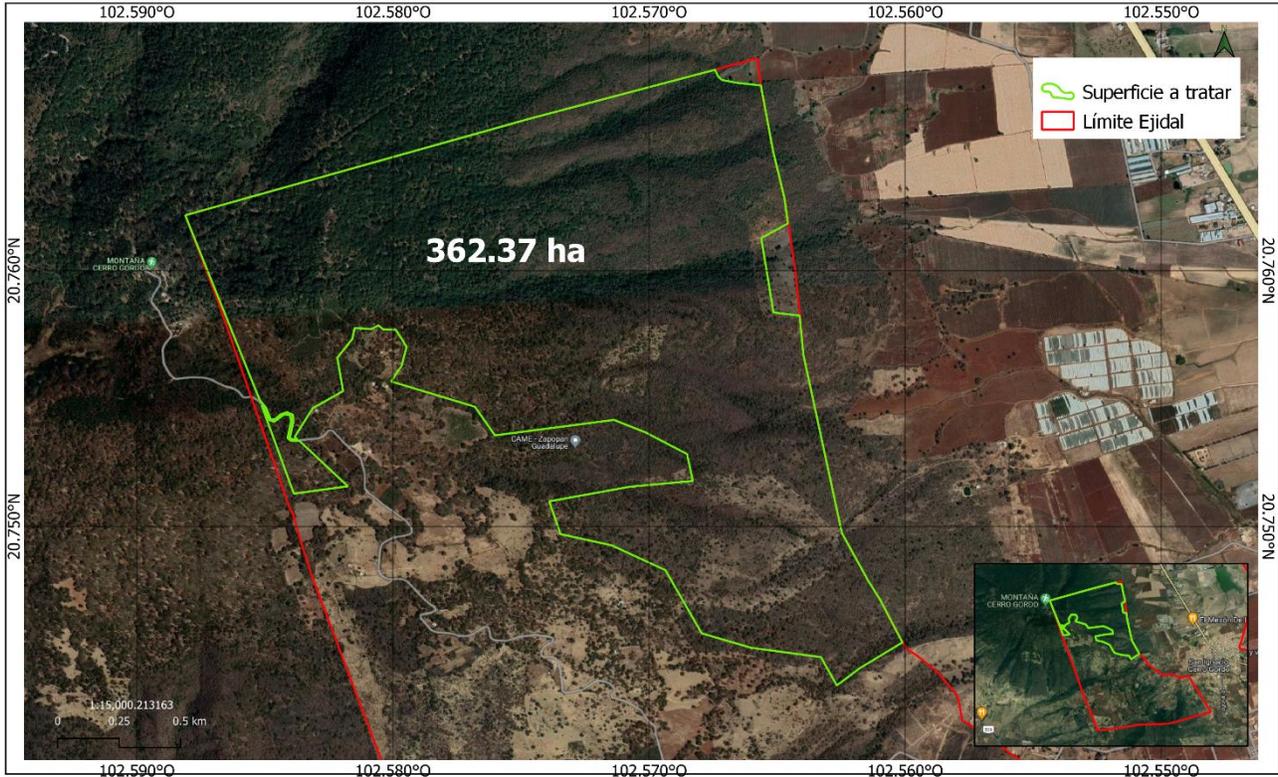


seguimiento de campo se le asignó al Coordinador de manejo del fuego para llevar a cabo la medición y georreferenciación de los avances físicos de saneamiento, así como la generación vectorial de las poligonales para los informes mensuales de FIPRODEFO.



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur

Polígono para saneamiento - Ejido San Ignacio Cerro Gordo



Mapa 1. Superficie de tratamiento del Proyecto de Brigada de Sanidad Forestal de San Ignacio Cerro Gordo.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE COMPONENTES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el tercer trimestre.

Manejo del Fuego para la Conservación, Restauración y Producción.

Impulsar el manejo de combustibles como herramienta para la conservación y producción del paisaje forestal.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
5.1.1.1. Trabajar el Programa de Manejo de Fuego de la Región Altos Sur.	En este año se está dando seguimiento a 9 líneas estratégicas del Programa de Manejo del Fuego de la Región Altos Sur, las cuales están reflejadas en las acciones programadas en el presente Programa Operativo.	62.85 %

Promover la restauración de áreas degradadas para recuperación de ecosistemas que han sido dañados continuamente por incendios forestales.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
Realizar actividades de prevención (Brechas corta fuego)	Esta acción quedó solventada en el segundo trimestre.	100 %
Realizar reforestaciones en zonas impactadas	<p>En este año con ayuda de la brigada regional de combate al fuego se alcanzó a reforestar 1.21 hectáreas de las dos hectáreas programadas. No fue posible continuar con estas actividades porque el contrato del personal brigadista terminó iniciando la temporada de lluvias. Por ello, el propietario del Rancho el Ocote se había comprometido a reforestar las 0.79 hectáreas restantes aportando la mano de obra con planta donada por JIAS, sin embargo, debido a problemas de salud de este, ya no pudo llevar a cabo esta actividad.</p> <p>Por lo anterior, esta acción se reporta finalizada con una superficie reforestada de 1.21 hectáreas en los predios La Herradura (0.66 ha) y el Rancho el Ocote (0.55 ha) de los municipios de Jesús María y Valle de Guadalupe respectivamente (los polígonos fueron reportados en el informe anterior).</p> <p>El 29 de agosto el coordinador de manejo del fuego realizó una verificación en campo de la sobrevivencia de la reforestación que se realizó con la especie <i>Quercus rugosa</i> el pasado 15 de junio en el predio La Herradura del municipio de Jesús María, encontrando una sobrevivencia del 90 % (Figura 1).</p>	100 %
Realizar obras de restauración y rehabilitación en áreas afectadas por	En el informe anterior se reportó que la rehabilitación consiste en dos etapas. La primera mediante una reforestación de restauración y la segunda mediante el establecimiento de terrazas individuales como obra de conservación de suelos. La primera etapa quedó finalizada en el	50 %

incendios forestales u otro impacto.	trimestre anterior con ayuda de la brigada regional de combate al fuego. La segunda etapa debido a falta de personal brigadista por termino de contrato ya no se llevo a cabo.	
--------------------------------------	--	--

Coordinar y fortalecer acciones para la prevención, detección y combate de incendios forestales.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
5.1.3.4. Fomentar la elaboración e implementación de calendarios de quemas agropecuarias en los municipios	En este trimestre se trabajó en la elaboración de tres calendarios de quemas agropecuarios correspondiente a los municipios de Jesús María, Valle de Guadalupe y San Ignacio Cerro Gordo (Figuras 2, 3 y 4). En los primeros días del siguiente trimestre se realizará su presentación a los municipios, así como su seguimiento.	33 %
Operación de una brigada Regional con sede en el Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.	La operación de la brigada regional finalizó en el segundo trimestre.	100 %
Fomentar el establecimiento de al menos 3 brigadas municipales con convenio ante SEMADET	Esta acción quedó solventada en el primer trimestre.	100 %

Generar y transferir conocimientos para el manejo del fuego.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
Realizar reuniones con Asociaciones Ganadera para difundir conceptos básicos del manejo del fuego	Estas reuniones están programadas para los meses de octubre a diciembre, es decir, previo a la temporada de incendios forestales 2023.	0 %

Fomentar la sinergia institucional a través de mecanismos de coordinación para la protección contra incendios forestales.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
5.1.5.1. Participar en el Comité Regional Altos Sur de Manejo del Fuego	No se ha llevado a cabo esta acción porque aún no se conforma el comité. El pasado 27 de julio en comunicación directa con el Coordinador Regional de la SEMADET, el Biol. Héctor Enrique Rizo Jiménez, mencionó que no considera viable un Comité de Manejo del Fuego para la Región, ya que anteriormente se contó con un Comité para la Región Altos el cual no tuvo	0 %

	éxito y que eventualmente quedo sin operación, debido a que la región es principalmente agropecuaria y no forestal.	
--	---	--

Promover el desarrollo continuo de capacidades a brigadistas en materia prevención detección y combate de incendios forestales.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
5.1.6.1. <i>Implementar un programa de capacitación continua en materia de manejo del fuego para combatientes de incendios forestales.</i>	Esta acción quedó solventada en el segundo trimestre. En la cual la brigada recibió las dos capacitaciones para combatientes que estaban programadas en el proyecto y más un curso en ecología del fuego en pastizales. Por último, la brigada capacitó a la brigada municipal de Jesús María en temas de manejo de herramientas digitales para manejo del fuego y en llenado de reportes.	100%

Infraestructura

Gestionar la infraestructura necesaria de manejo de fuego a nivel Regional.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
5.2.1.3. <i>Plan de mantenimiento a la infraestructura utilizada en las actividades de manejo de fuego en el Estado.</i>	<p>En este trimestre entró en operación un repetidor digital de radiocomunicación instalado en infraestructura existente de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos ubicado en Cerro Gordo del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, para utilizarlo en el Programa Estatal de Manejo del Fuego de la SEMADET, mediante un convenio entre estas dos instituciones, para la operación del Sistema de Red de Radiocomunicación del personal combatiente de la Región Altos Sur.</p> <p>En seguimiento a esta actividad el 13 de julio se le asignó al jefe de manejo del fuego de la JIAS realizar las pruebas de cobertura en campo con equipo de radiocomunicación de la JIAS en coordinación con personal de SEMADET. Las pruebas resultaron favorables, sin embargo, se detectaron puntos con menor cobertura, como es el caso del municipio de Valle de Guadalupe.</p>	100 %




Gestión

Fomentar la gestión interinstitucional en materia de incendios forestales.

Acciones	Comentarios de avance	% avance
5.4.1.3. Gestionar la modificación a reglamentos municipales para integrar apartado sobre uso responsable del fuego.	En este trimestre la coordinación de manejo del fuego de la JIAS está trabajando en la propuesta de modificación de los reglamentos municipales de ecología en materia de quemas agropecuarias para promoverla en los municipios en el siguiente trimestre.	8.3 %

LOGROS Y AVANCES DE LAS ACCIONES REFLEJADAS EN EL CRONOGRAMA.

A continuación, se describe los avances de cada acción programada para el primer trimestre.

Acciones	Comentarios de avance	Medios de verificación
Contratación y operación del Coordinador de Manejo del Fuego, utilizando el recurso gestionado ante SEMADET	<p>El periodo de contratación del Coordinador de Manejo del Fuego con recurso SEMADET termina en el presente trimestre (30 de septiembre).</p> <p>Derivado del proyecto Integración y operación de brigadas de sanidad forestal (BSF), del Programa para el Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco 2022, la JIAS gestionó una brigada de sanidad forestal en el municipio de San Ignacio Cerro Gordo para tratar una superficie de 362.37 ha afectada por muérdago en el Cerro Gordo (Mapa 1). Por lo que al Coordinador se le asignó supervisar las actividades de saneamiento de la Brigada (Figura 5). Las actividades de supervisión comenzaron a partir del mes de agosto, realizadas semanalmente.</p> <p>En lo que respecta al seguimiento del Programa Operativo de Manejo del Fuego en este trimestre el Coordinador realizó lo siguiente: adquisición de los artículos programados originalmente y de los artículos contemplados con remanente del Recurso Operativo; verificación en campo de sobrevivencia reforestación establecida en el trimestre anterior; elaboración de 3 calendarios de quemas agropecuarias; elaboración del anteproyecto 2023 de manejo del fuego (Figura 6) y; participación en la reunión de coordinadores de manejo del fuego de la SEMADET y de las JIMA's para la planeación de las acciones de manejo del fuego del año 2023 (Figura 7).</p>	Informe de actividades (Anexo IV)

	Como parte del fortalecimiento de capacidades, el Coordinador participó en los siguientes cursos. El 04 de julio en la capacitación operación de brigadas de sanidad forestal impartido por el Técnico Forestal Jaime Bocanegra Gallegos (Figura 8). El 21 de julio en la capacitación de manejo y contención de fauna silvestres impartido por la Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del municipio de Tlajomulco de Zúñiga (Figura 9).	
Contratación y operación del Coordinador de Manejo del Fuego, utilizando Operativo de JIAS	La contratación del Coordinador bajo esta modalidad se tiene programada para el periodo de octubre-diciembre.	Aún no se realiza
Contratación de 10 brigadistas de combate al fuego utilizando el recurso gestionado ante SEMADET.	La contratación de los brigadistas finalizó el pasado 23 de junio. Y derivado de remante de la partida 1000 por economías al haber operado la brigada con menos personal del programado, el pasado 24 de junio se contrató a dos brigadistas durante 122 días (24 jun-31dic) para apoyar en la operación del vivero regional de la JIAS (Figura 10).	Contrato (Anexo V) Bitácora (Anexo VI)
Contratación de un auxiliar de vivero para producción de planta forestal en Vivero JIAS. Para acciones de rehabilitación de predios siniestrados.	El contrató del auxiliar de vivero finaliza el próximo primero de octubre, sin embargo, derivado del remanente del Capítulo 1000 Servicios Personales por economías al haber operado la brigada con menos personal del programado, se contratará al auxiliar para un segundo periodo de colaboración (del 02 de octubre al 21 de diciembre), para continuar con las actividades de producción de planta forestal (Figura 11).	Bitácora (Anexo VII)
Adquisición de herramientas, equipos y uniformes con recurso gestionado ante SEMADET.	En este trimestre se finalizaron las adquisiciones de los artículos programados en el proyecto y en las propuestas de adecuación del 24 de junio y 22 de agosto del recurso operativo para adquirir nuevo equipo y herramienta con remanente por economías obtenidas en las compras (ver Anexo 2 y Anexo 3).	Facturas: F512_F_2022 F513_F_2022 F514_F_2022 F515_F_2022 F554_F_2022 F555_F_2022 F556_F_2022 F557_F_2022 F558_F_2022 F561_F_2022 F603_F_2022 F620_F_2022 F622_F_2022 F621_F_2022 F710_F_2022 (Anexo VIII)




Fomentar la capacitación de los brigadistas	Esta acción quedo solventada en el segundo trimestre anterior	Solventado en el segundo trimestre
Realizar reforestaciones	Esta acción quedo solventada en el segundo trimestre	Solventado en el segundo
Realizar obras de restauración y rehabilitación en áreas afectadas por incendios forestales u otro impacto	La rehabilitación consiste en dos etapas. La primera mediante una reforestación de restauración y la segunda mediante el establecimiento de terrazas individuales como obra de conservación de suelos. La segunda etapa aún no se ejecuta. En estos días se tuvo comunicación con los propietarios que ejecutaran estas actividades, los cuales las tienen programadas para los primeros días de octubre, antes de que finalice el temporal de lluvias, esto con el fin de que las terrazas conserven la humedad en los meses con menor presencia de precipitación e incrementen la supervivencia de la reforestación.	La segunda etapa aún no se realiza




APARTADO DE FIGURAS



Figura 1. Individuo de *Quercus rugosa* de la reforestación de la Herradura, Jesús María con sobrevivencia del 90 %.

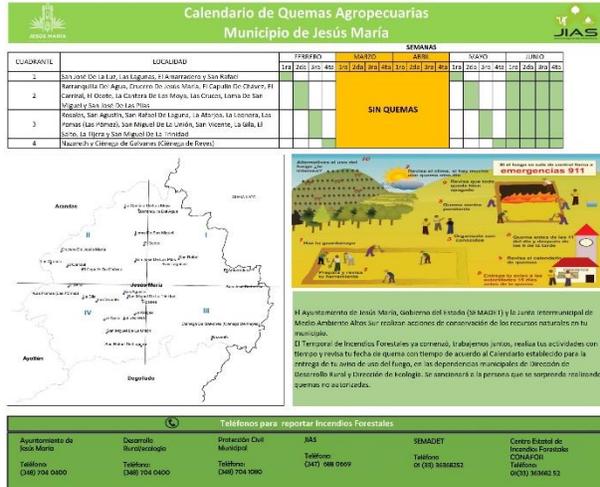


Figura 2. Propuesta de calendario de quemas del municipio de Jesús María.

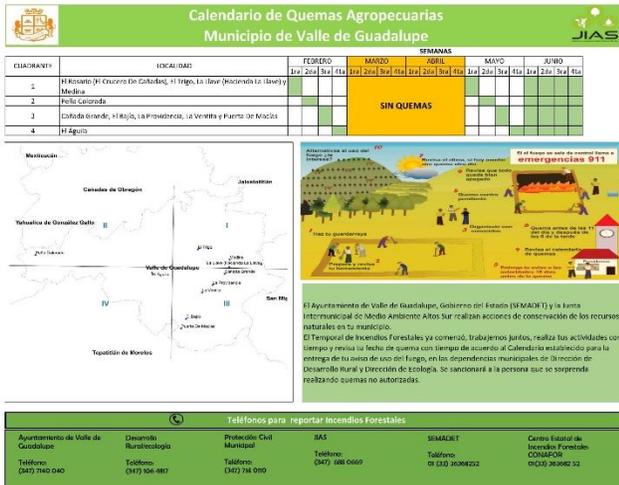


Figura 3. Propuesta de Calendario de quemas del municipio de Valle de Guadalupe

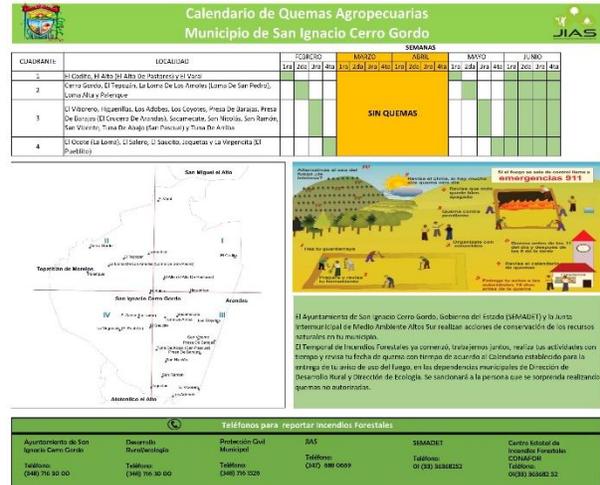


Figura 4. Propuesta de Calendario de quemas del municipio de San Ignacio Cerro Gordo



Figura 5. Brigada de Sanidad Forestal de San Ignacio Cerro Gordo: 4 elementos y 1 jefe de brigada.

Ficha Técnica
Proyecto de Programa Operativo Anual (POA)
Ejercicio Fiscal 2023

División de Recursos Humanos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo, Veracruz

Descripción del Proyecto	Objetivo General del Proyecto	Objetivo Específico del Proyecto	Actividad	Resultado	Meta	Beneficio	Presupuesto
El Proyecto tiene como gran prioridad la capacitación y actualización de personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación. La capacitación se realizará en forma presencial y virtual, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación. El proyecto se ejecutará durante el ejercicio fiscal 2023.	Actualizar el personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.	Actualizar el personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.	Realizar el curso de actualización de personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.	Actualizar el personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.	Actualizar el personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.	Actualizar el personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.	Actualizar el personal para el manejo del fuego en áreas de conservación, con el fin de mejorar la capacidad operativa de las brigadas de manejo del fuego en las áreas de conservación.



Figura 6. Ficha Técnica del Anteproyecto 2023.



Figura 7. Reunión de coordinadores de manejo del fuego de la SEMADET y Juntas para la planeación 2023.



Figura 8. Capacitación de brigada de sanidad forestal de San Ignacio Cerro Gordo.



Figura 9. Capacitación en manejo y contención de fauna silvestre impartido por Unidad de Rescate de Fauna Silvestre del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.



Figura 10. Apoyo de dos brigadistas en actividades de producción de planta forestal en el Vivero Regional JIAS.



Figura 11. Actividades de auxiliar de vivero.

ANEXOS

- Anexo 1. Archivo PDF - Modificación Capitulo 1000 para Contratar 2 brigadistas.
- Anexo 2. Archivo PDF - Modificación Gasto Operativo para Reorientar 1er Remanente.
- Anexo 3. Archivo PDF - Modificación Gasto Operativo para Reorientar 2do Remanente.
- Anexo 4. Archivo PDF - Informe de Actividades de Coordinador de M. de Fuego Tercer Trimestre.
- Anexo 5. Carpeta – Contrato de dos brigadistas.
- Anexo 6. Archivo PDF. Bitácora brigadistas (julio-septiembre).
- Anexo 7. Archivo PDF - Bitácora auxiliar de vivero (julio-septiembre).
- Anexo 8. Carpeta – Informe financiero.
 - Archivo EXCEL- Informe financiero
 - Carpeta- Facturas 1000
 - Facturas- Facturas Operativo

ELABORÓ:



ING. SERGIO FRANCISCO DE LA LUZ APALE
COORDINADOR DE MANEJO DEL FUEGO
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR

AUTORIZÓ:



MITRO. RAYMUNDO GUTIÉRREZ RÁBAGO
DIRECTOR GENERAL
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR